

P.A.U. S E L E C T I V I D A D

CONVOCATORIA ORDINARIA Curso 2025-26

Los alumnos que superen 2º Bachillerato en mayo 2026 deben entregar en Secretaría el impreso de elección de asignaturas el **14 de mayo** antes de las 12 horas.

En ese momento os informaremos de los trámites posteriores: (El día 20 de antes de las 12 h. deberéis pasar a **retirar el recibo impreso** de la PAU con el que tenéis que hacer el ingreso correspondiente, preferentemente en el BANCO SANTANDER, y volver a entregarlo en Secretaría máximo el 22 de mayo antes de las 11 horas.

Tasas:

	Tarifa normal	Familia Numerosa General *	Familia Numerosa Especial *
FASE OBLIGATORIA+FASE VOLUNTARIA	<u>46,08 €</u>	<u>23,04 €</u>	<u>0 €</u>
MATRÍCULA SOLO DE LA FASE VOLUNTARIA por asignatura	<u>11,52 €</u>	<u>5,76 €</u>	<u>0 €</u>

- el **D.N.I.** y el **Carnet de Familia Numerosa** deberán estar en vigor.

Documentación a presentar en la oficina antes de las 11 h. del 22-05-26

Justificante de pago (en papel) del **recibo de matrícula** (El recibo para efectuar el ingreso se recoge previamente en Secretaría)

- *previa o simultáneamente se solicita el TÍTULO DE BACHILLERATO*

Curso 2025-26

Solicitud del

TÍTULO DE BACHILLERATO *días 20, 21 y 22 de mayo 2026*

Documentación a presentar:

- **Anexo I** Solicitud de expedición de títulos académicos y profesionales
- **Fotocopia del D.N.I.**
- Fotocopia del **Carnet de Familia Numerosa** actualizado a la fecha de matrícula (en su caso)
- Justificante del pago de tasas cumplimentado y mecanizado por el Banco y modelo 046 (carta de pago)

(presentar toda la documentación antes de las 11 h. del 22/05/26 en Secretaría del IES.)

Pago: A partir de este curso, el pago de tasas para la expedición de títulos académicos deberá realizarse a través de la plataforma telemática GRIAR, en el enlace:

<https://www.larioja.org/tributos/es/oficina-virtual-tributaria/griar>

(las instrucciones de uso de la plataforma la pueden consultar en el enlace:

<https://iestomasmingot.larioja.edu.es/>

Pasos a seguir:

- Seleccione una de las siguientes opciones: con certificado digital o sin certificado digital
- Seleccione la tasa: Elegir la tasa 3.18 asociada a títulos académicos y profesionales.
- Formulario de datos de la persona solicitante: Cumplimentar todos los datos solicitados.
- Importe de la tasa: El programa indica el importe a pagar. Se tiene que indicar el número de unidades (1)

Tasas:

Tarifa normal	Familia Numerosa General *	Familia Numerosa Especial *
55 €	27,51 €	0 €

- Una vez que estén todos los datos rellenos, tiene que pinchar en el icono de "VALIDAR"
- En la siguiente pantalla, pulsar imprimirsolicitud y carta de pago. El programa genera el modelo 046, deberá imprimir 3 copias y acudir a la entidad bancaria a pagar.
Entidades colaboradoras: Ibercaja, Caixabank, Banco Santander, BBVA, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Soria, Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito (BANTIERRA).
- En el caso del pago telemático con certificado digital, pagar la tasa correspondiente mediante tarjeta bancaria o bizum y obtener los justificantes oportunos.